CUENTA DE COBRO # 008

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT # 890102018-1

DEBE A:

JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA
C.C # 72.247.522 expedida en Barranquilla
T.P # 133888 del C .S. de la J
NIT # 72247522-6

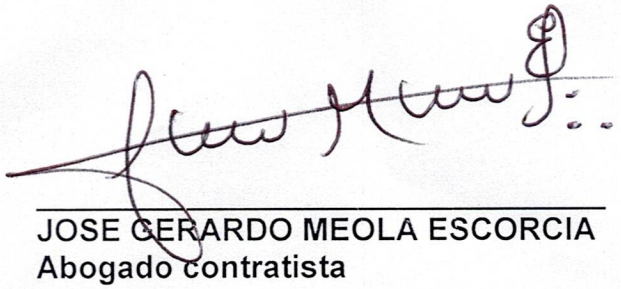
La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000.oo)**, por concepto del pago de honorarios causados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales Nº CD-45-2021-2225, y en virtud del cual se desarrollaron actividades desde el día primero (1) hasta el día treinta (30) de noviembre del 2021.

De igual forma cancelé los aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, a través del operador aportes en línea.

Solicito consignar la suma referenciada en la **Cuenta de AHORROS # 292639408 del Banco de Bogotá** perteneciente al suscrito.

Se firma en Barranquilla, el día treinta (30) de noviembre del 2021. .

Comedidamente.



JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA
Abogado contratista